



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 21 SET 2022

RES.H.Nº 1335/22

Expte.No.4616/22

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Augusto del Corro y la Dra. Natalia Gil mediante la cual solicitan autorización para la realización de las IX Jornadas de la Escuela de Filosofía "A riesgo de pensarnos: prácticas, umbrales y memoria", y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo los días 1 y 2 de diciembre del corriente año en esta Facultad, y tiene como objetivos: a) Posibilitar la participación y difusión de los resultados alcanzados en tareas de docencia, extensión e investigación llevadas a cabo por profesoras, estudiantes y graduados de nuestra casa de estudios y de otros centros académicos afines y b) promover el intercambio académico, la integración y la comunicación entre integrantes de la comunidad filosófica a través de espacios de discusión y socialización;

QUE la Escuela de Filosofía avaló la presentación efectuada;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho No.332/22, aconseja autorizar la actividad mencionada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 20/09/22)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización de las IX JORNADAS DE LA ESCUELA DE FILOSOFÍA "A RIESGO DE PENSARNOS: PRÁCTICAS, UMBRALES Y MEMORIA", que se llevarán a cabo los días 1 y 2 de diciembre de 2022 en esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR la Comisión Organizadora de la actividad conforme al siguiente detalle:

COORDINACIÓN

Natalia Gil y Augusto del Corro.

COMISIÓN ORGANIZADORA

Bernabé Araoz Vallejo, Beatriz Estefanía Guevara, Rosario Sosa, Cora Paulizzi, Belén Scigalzszy, Andrea V. Vega Campos, Juan Alexander Peralta, Emilio Fernández, Ana Alicia Salas, María Laura Tórtola, Luis Enrique Cayo, Nicole Florencia Ruiz, Raúl Omar Silvestre, Gabriela Marlene Moreira, Juan Augusto Rubio, Ángel Adolfo Zerpa, Raul Omar Silvestre, María Lía Avellaneda, Eugenia Alejandra Gallo, Celeste Estela Saravia, Noelia Anahí Bugiolachio, Santiago Federico Alvarado, Sol Haro Fernández, Franco Jesús Espejo, María Laura Tórtola, Martín Lisandro Abán, Hugo Nahuel Guaymás, Florencia Vargas, Sofía María F. Montesana, Jorge A. Rosales, Daniel Agustín Ferrás, Camila Celeste Sarmiento.

ARTÍCULO 3º.- COMUNIQUESE a la coordinación Escuela de Filosofía, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa